



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 49, fecha: viernes, 10 de Marzo de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HITA

### ANUNCIO CUENTA GENERAL 2016

**689**

En la Intervención de esta Corporación, y a los efectos del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/04, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se halla de manifiesto la Cuenta General del Presupuesto para su examen y formulación de los reparos, reclamaciones u observaciones que procedan. La citada cuenta está integrada por la del Ayuntamiento.

Para la impugnación se observará:

1. Plazo de exposición: 20 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
2. Plazo de admisión: los reparos y observaciones se admitirán durante el plazo anterior y ocho días más.
3. Oficina de presentación: Ayuntamiento.
4. Organo ante el que se reclama: Pleno de la Corporación.

En Hita, a 7 de marzo de 2017. El Alcalde. José Ayuso Blas

